

Evaluación de la educación secundaria 2019

**Informe Jurisdiccional
Chubut**



Ministerio de Educación
Argentina

Secretaría de Evaluación
e Información Educativa

Créditos

Material producido por el Ministerio de Educación de la Nación

Ministro de Educación. Nicolás Trotta. **Secretaría de Evaluación e Información Educativa.** Gabriela Diker. **Director Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa.** Leandro Bottinelli. **Directora de Información Educativa.** Leticia Mirás. **Directora de Evaluación Educativa.** Bárbara Briscioli. **Coordinadora de Gabinete.** Natalia Stoppani.

Elaboración del informe. Bárbara Briscioli (coordinación). **Coordinación Integral de Información.** Florencia Sourrouille. **Datos EPH.** Walter Willich. **Trayectorias y graduación.** Ramiro Martínez Mendoza (coordinador), Julián Falcone y Sonia Susini. **Aprender 2019. Niveles de desempeño y cuestionarios complementarios.** Mariela Fernanda Ceschel Aleandri y Gissella Elizabeth Mernies Ivanoff. **Descriptores de los niveles de desempeños. Lengua.** Carmen Cecilia De La Linde, Juliana Córdoba y Hernán Cristian Lakner. **Matemática.** Claudia Rita Comparatore, Marcela Adriana Luján y Diego Hernán Nigro.

Coordinadora del equipo pedagógico. Lucrecia Rodrigo. **Generalista.** Florencia Zyssholtz. **Comunicación.** María Cecilia Toledo, Gustavo Adrián Streger. **Edición.** Flavia Antonella Petrini Scivoli y Emiliana Soledad García. **Diseño editorial.** Julieta Jiménez y Emiliana Soledad García.

Equipo de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) que implementó Aprender en 2019. Equipo metodológico. Augusto Hoszowski (coordinador), Antonella Guerrero, Quimey Laussus Frusso, Elisa Marilina Zayas, Lucía Victoria Marcionni Iannaccone, María Aranguren. **Psicométrista.** María Elena Brenlla de Romero. **Dirección de Gestión para la Implementación Federal.** Paula Camarda (coordinadora), Camila Mansilla, Clarisa Dulce Cortés, Francisco Manuel Forlizi, Hernán Fernando Puñed, Jorge Nestor Kancelposcki, María Soledad Pino, María Clara Radunsky, María Victoria Beherengaray Calvo, Nora Fabiana Lizenberg. **Equipo pedagógico.** Andrés Carlos Nussbaum, Carmen Cecilia De la Linde Murphy, Claudia Comparatore, Diego Hernan Nigro, Elda Alcira Salinas, María Florencia Carballido, Juliana Cordoba, Hernán Cristian Lakner, Laura Melchiore, Marcela Adriana Lujan, Daniela Paula José y Milena Acosta.

Información y comunicación. Gustavo Adrián Streger (coordinador), Emiliana Soledad García, Flavia Antonella Petrini Scivoli, Julieta Jiménez, Gissella Elizabeth Mernies Ivanoff, María Cecilia Toledo, Mariela Fernanda Ceschel Aleandri. **Sistemas.** Elio Ruben Marcial.

Administración y RRHH. Romina Ángel (coordinadora), Anabella Julieta Díaz, José Rolando Catacata, Gabriel Alexander Pérez Rivero, Juan Carlos Alberto Muñoz, María Antonella Misenti, María Julieta Mesón Aragón, Melody Eliana de los Ángeles Guevara, Mirta Beatriz Colle, Natalia Pereyra Ernst, Patricia Graciela Oppel.

Equipo de la Dirección de Información Educativa (DIE) que implementó el Relevamiento Anual en 2019. Área de Metodología y Análisis de Datos. Mónica Arale, Joon Hee Bang, Julián Falcone, Daniela Firmapaz, Melisa Freijo, Mariano Goicochea, Mercedes Martínez. **Área de Gestión de la Información.** Leonel Chamut, Mario Vescio Cobos, Lorena Pires, Ana María Romeo, Ana María Vázquez. **Área de Relevamiento Anual.** Claudia Mitrovich, Martín Maydana, Francisco Travia. **Área de Sistemas.** Gabriela Alarcón, Marcelo Ahmad, Mauro Casuscelli, Sonia Ceballos, Sandra Chabay, Jimena Guiñazu, Carlos Juárez Sims, Eduardo Herrera, Alejandra Páez, Mirta Villalba, Leandro Verdún.

Ministerio de Educación de la Nación

Evaluación de la educación secundaria 2019: Informe jurisdiccional, Chubut / 1a ed.

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2020.

14 p. ; 21 x 30 cm. - (Informe de evaluación: niveles del sistema educativo)

ISBN 978-950-00-1405-2

1. Acceso a la Educación. 2. Derecho a la Educación. I. Título. CDD 373.0982

Índice

1. Introducción	4
2. Trayectorias y graduación	9
3. Niveles de desempeño escolar en Aprender 2019*	13
4. Las condiciones para el aprendizaje en la educación secundaria según los Cuestionarios complementarios de Aprender 2019*	21

* Los datos de estos capítulos no se presentan en el informe, porque la provincia se vio imposibilitada de participar en el operativo Aprender 2019, debido a dificultades para garantizar la logística y los procesos demandados para su correcta implementación.

1. Introducción

Introducción

El presente documento se enmarca en el informe nacional *Evaluación de la educación secundaria en Argentina 2019*¹, que buscó conocer y valorar en qué medida se garantizan, desde el sistema educativo, las condiciones de una oferta que habilite el acceso, la progresión y la finalización del nivel secundario, habiendo logrado aprendizajes prioritarios en Argentina. En esta oportunidad, se presenta una selección de indicadores desagregados para la jurisdicción.

La evaluación puso a disposición variadas evidencias sobre la situación de la educación secundaria en Argentina, tomando como principales dimensiones: la situación social y familiar de la población adolescente, los recursos y condiciones de las escuelas, el acceso a la educación, las trayectorias escolares y la graduación y los niveles de aprendizaje alcanzados.

Las fuentes de información utilizadas incluyeron a los dispositivos nacionales realizados por el Ministerio de Educación de la Nación (ME): el Relevamiento Anual 2019, la evaluación nacional Aprender 2019 y la Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica 2020. Asimismo, se incorporaron los indicadores sobre inversión educativa y salarios docentes, realizados por la Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo (CGECSE) del ME. La información educativa nacional fue complementada con los resultados de la prueba internacional PISA 2018, organizada por la OCDE. Además, se consideraron indicadores relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC y la Encuesta de actividades de niñas, niños y adolescentes, que realizaron en conjunto el INDEC y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La información recolectada y sistematizada fue valorada a la luz de los principales marcos normativos que regulan la educación secundaria en el país: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075, Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, Planes Nacionales de Educación, Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).

El abordaje conjunto de estas dimensiones apuntó a construir un enfoque integral para la evaluación del nivel secundario, considerando tanto las condiciones y los recursos con los que se desarrollan los procesos pedagógicos, así como las características de la población estudiantil, las trayectorias educativas y los resultados de los aprendizajes.

En esa línea, la intención del presente informe jurisdiccional es recuperar la perspectiva planteada por la evaluación nacional, los datos y análisis que allí se presentan, e invitar al análisis contextualizado de los indicadores sobre la educación secundaria de la jurisdicción. Es decir, a la luz de las normativas jurisdiccionales específicas sobre la educación secundaria, con sus avances y especificidades de la implementación, y en articulación con las realidades de los territorios que la componen.

Estructura del informe

El **informe nacional**, mencionado anteriormente, consta de ocho capítulos. El primero, oficia de marco general y de presentación del informe. En el segundo se hizo una sistematización del marco normativo sobre el derecho a la educación con foco en la educación secundaria, para establecer parámetros que funden un juicio

evaluativo sobre el nivel. En el tercero, se analizó la inversión en materia educativa y las condiciones de vida de los hogares y actividades productivas de las y los adolescentes que asisten al nivel secundario.

En el cuarto capítulo se realizó una caracterización de la población con edad de asistir al nivel secundario, la oferta del nivel, la dinámica de la matrícula y la configuración de las trayectorias de las y los estudiantes al 2019. En el capítulo quinto, se abordaron los logros de aprendizajes de las cuatro áreas evaluadas en Aprender 2019: Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Educación Ciudadana, de estudiantes de 5to/6to año de educación secundaria. En el sexto, se analizaron los resultados de los cuestionarios complementarios de Aprender 2019. En el capítulo séptimo, sobre Argentina en PISA, se presentaron los resultados del último ciclo de evaluación 2018 con foco en Lectura.

Finalmente, se integraron los hallazgos más destacados de cada apartado, los cuales plantean una agenda de políticas de cara a efectivizar las condiciones de enseñanza y aprendizaje necesarias para garantizar el derecho a la educación.

A partir de este esquema, se exponen, en el presente **informe jurisdiccional**, los datos que permiten una desagregación a este nivel y que han sido acordados federalmente, tal como se detallan a continuación. En primer lugar, para valorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la educación secundaria, se consideran las condiciones de vida de los y las adolescentes como contexto para comprender las desigualdades educativas existentes. La información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) permite cuantificar la pobreza de acuerdo al nivel de ingresos de los hogares de los aglomerados urbanos del país². En tal sentido, en el segundo semestre de 2019 la población de hasta 17 años que residía en

2. La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) se realiza de manera trimestral. Su universo de referencia se restringe a los 31 principales aglomerados urbanos del país, lo cual implica una representatividad del 62% del total poblacional del país. La pobreza se calcula para el grupo de población de hasta 17 años, en base a la información del segundo semestre de 2019. El coeficiente de variación asociado a dicha estimación es menor al 10%. El coeficiente de variación de la indigencia, en cambio, es mayor, motivo por el cual no se presentan estas estimaciones. Se presenta el dato de cada aglomerado urbano presente en la jurisdicción.

hogares donde los ingresos de todos sus miembros no llegaban a cubrir la canasta básica total representan un 37,0% en el aglomerado urbano de Comodoro Rivadavia-Rada Tilly y un 54,6% en Rawson-Trelew.

Seguidamente, se consignan los datos del Relevamiento anual 2019 correspondientes a la jurisdicción. Se presentan los datos estructurales y las características del nivel secundario de la modalidad común. Asimismo, se ofrecen indicadores de trayectorias educativas y se hace referencia a la matrícula por año de estudio y su evolución entre 2011 y 2019. A diferencia del informe nacional, se excluyen la tasa de asistencia y el título secundario en jóvenes de 18 a 24 años, ambos datos de EPH, porque se vuelven distorsivos para este nivel de desagregación debido al tipo de fenómeno que intentan captar. Al respecto, el primer sesgo se debe a que solo se consideran, para esta medición,

aglomerados urbanos y, en algunas jurisdicciones, no representan la totalidad de la población. Por otra parte, la asistencia a una institución escolar por edad, suma alumnas y alumnos que están cursando la educación primaria y, por tanto, engrosan el dato sin referir de manera precisa al nivel bajo análisis.

En el tercer apartado del informe ofrece datos de la evaluación Aprender 2019 que permiten desagregarse a nivel jurisdiccional. En la primera parte, se consigna la información referida a los niveles de desempeño escolar en Aprender 2019. Para tal fin, se identifica el porcentaje de escuelas y estudiantes de 6° año del nivel secundario que participaron en el operativo de carácter censal, en el cual se evaluaron Lengua y Matemática, y en la muestra realizada para Ciencias Naturales y Educación Ciudadana. A continuación, se presentan los descriptores de los niveles de desempeño de Lengua y

de Matemática, y la evolución de los desempeños en cada una de las áreas para el período 2013-2019. Asimismo, se exhiben los niveles de desempeño de Aprender 2019 con aperturas por sector de gestión, ámbito y sexo. Es importante señalar que no se presentan aquí los niveles de desempeño obtenidos en las áreas de Ciencias Naturales y Educación Ciudadana evaluadas por Aprender 2019, tampoco sus series históricas. Por un lado, porque estos últimos datos no permiten la desagregación por jurisdicción, pese a que la muestra fue representativa del total país. Por otra parte, porque los resultados de Ciencias Naturales del año 2019 están observados³ y los de Ciencias Sociales no permiten comparaciones en el tiempo por no haber sido un área examinada en su totalidad, pues en Aprender 2019 se evaluó por primera vez y como área independiente Educación Ciudadana.

3. Como se explicitó en el informe nacional, el desempeño en Ciencias Naturales 2016-2019 resulta inconsistente con las tendencias del resto de las áreas evaluadas dentro de los parámetros esperables de mejora, y debido a que no se ha encontrado ninguna explicación sobre la diferencia significativa en los desempeños entre las distintas tomas se definió, al momento de la publicación, presentar a los resultados del área para el año 2019 como dato observado. Se espera, al respecto, la revisión exhaustiva de los aspectos metodológicos, psicométricos y pedagógicos por parte de una comisión técnica de especialistas. Por consiguiente, no son contemplados en los análisis aquí presentados.

En la segunda sección de este apartado se hace referencia a las condiciones para el aprendizaje en la educación secundaria según los cuestionarios complementarios de Aprender 2019. Aquí se presenta una selección de datos para analizar las características de las y los estudiantes que rindieron la prueba y sus trayectorias escolares. Por último, se avanza en dos temáticas específicas: la enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI) y las TIC en las escuelas secundarias. En los casos en que se considera oportuno, los datos se cruzan con niveles de desempeño, y se hacen aperturas por sector de gestión y ámbito.

Finalmente, como se verá, en algunos de los cuadros o gráficos del informe, se incluyen notas técnicas y metodológicas para aclarar sus alcances y acompañar su lectura e interpretación.

2. Trayectorias y graduación

2.1. Dimensión y características del nivel secundario de la modalidad común

Tabla 2.1.1.

Unidades educativas, unidades de servicio, estudiantes y secciones por sector de gestión. Educación Común. Nivel secundario. Año 2019

	Total	Sector de gestión		
		Privada	Estatal	% Estatal
Unidades Educativas	143	30	113	79,0%
Unidades de servicio	180	30	150	83,3%
Estudiantes	58.083	7.507	50.576	87,1%
Secciones	2.417	287	2.130	88,1%

Fuente: Relevamiento Anual, DIE-RedFIE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación

Tabla 2.1.2.

Estudiantes por año de estudio según sector de gestión. Educación Común. Nivel secundario. Año 2019

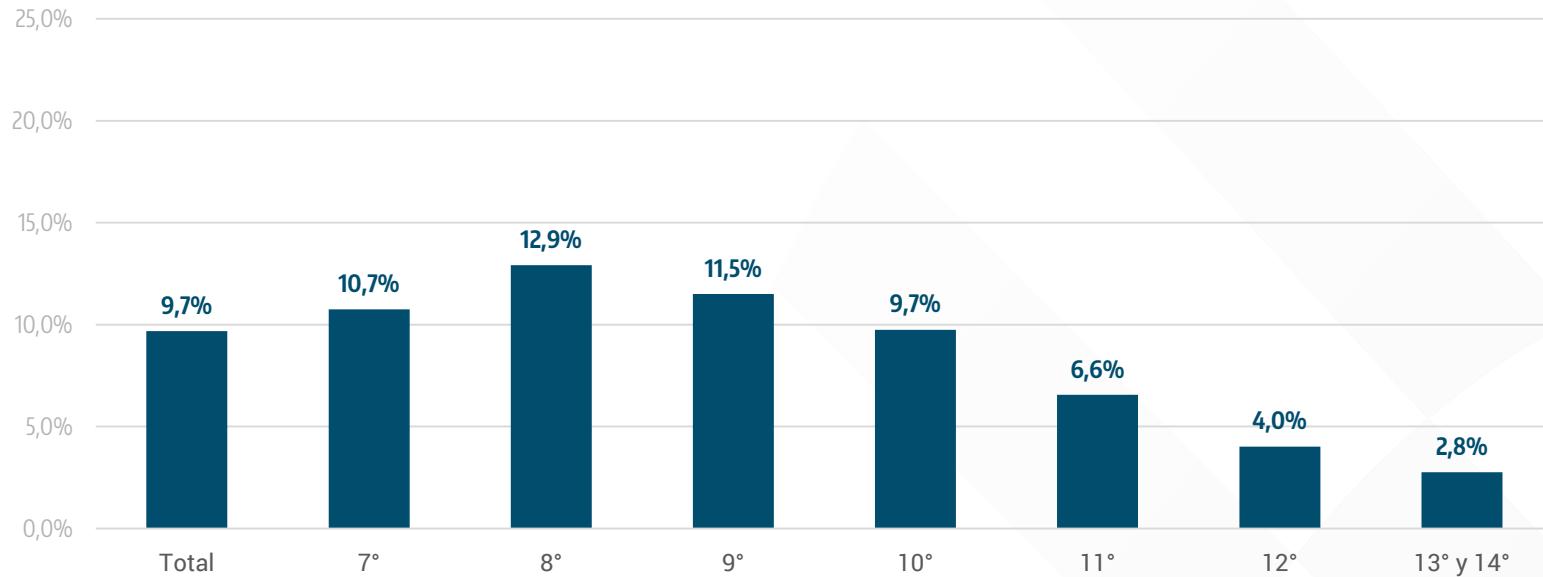
Año de estudio	Total	Matrícula		
		Sector de gestión	Estatal	Privada
7°	11.420	10.044	1.376	88,0%
8°	11.617	10.255	1.362	88,3%
9°	10.449	9.105	1.344	87,1%
10°	9.133	7.922	1.211	86,7%
11°	7.708	6.619	1.089	85,9%
12°	6.671	5.645	1.026	84,6%
13° y 14°	1.085	986	99	90,9%
Total	58.083	50.576	7.507	87,1%

Fuente: Relevamiento Anual, DIE-RedFIE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación

2.1.1. Trayectoria de las y los estudiantes

Gráfico 2.1.1.1.

Estudiantes repitentes por año de estudio. Educación Común. Nivel secundario. Año 2019

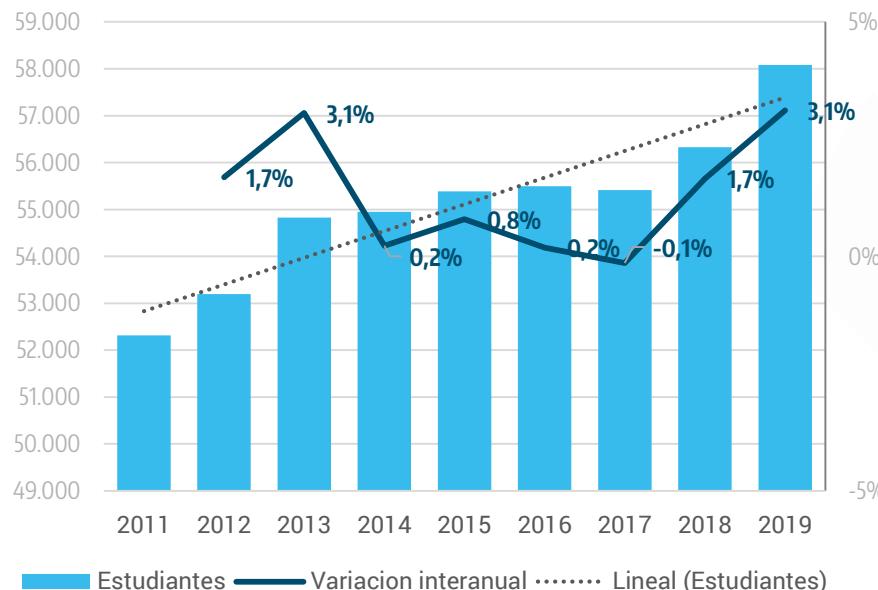


Fuente: Relevamiento Anual, DIE-RedFIE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación

2.2. Evolución de las matrículas

Gráfico 2.2.1.

Evolución del total de estudiantes. Variación total e interanual. Educación Común. Nivel secundario. Años 2011 a 2019



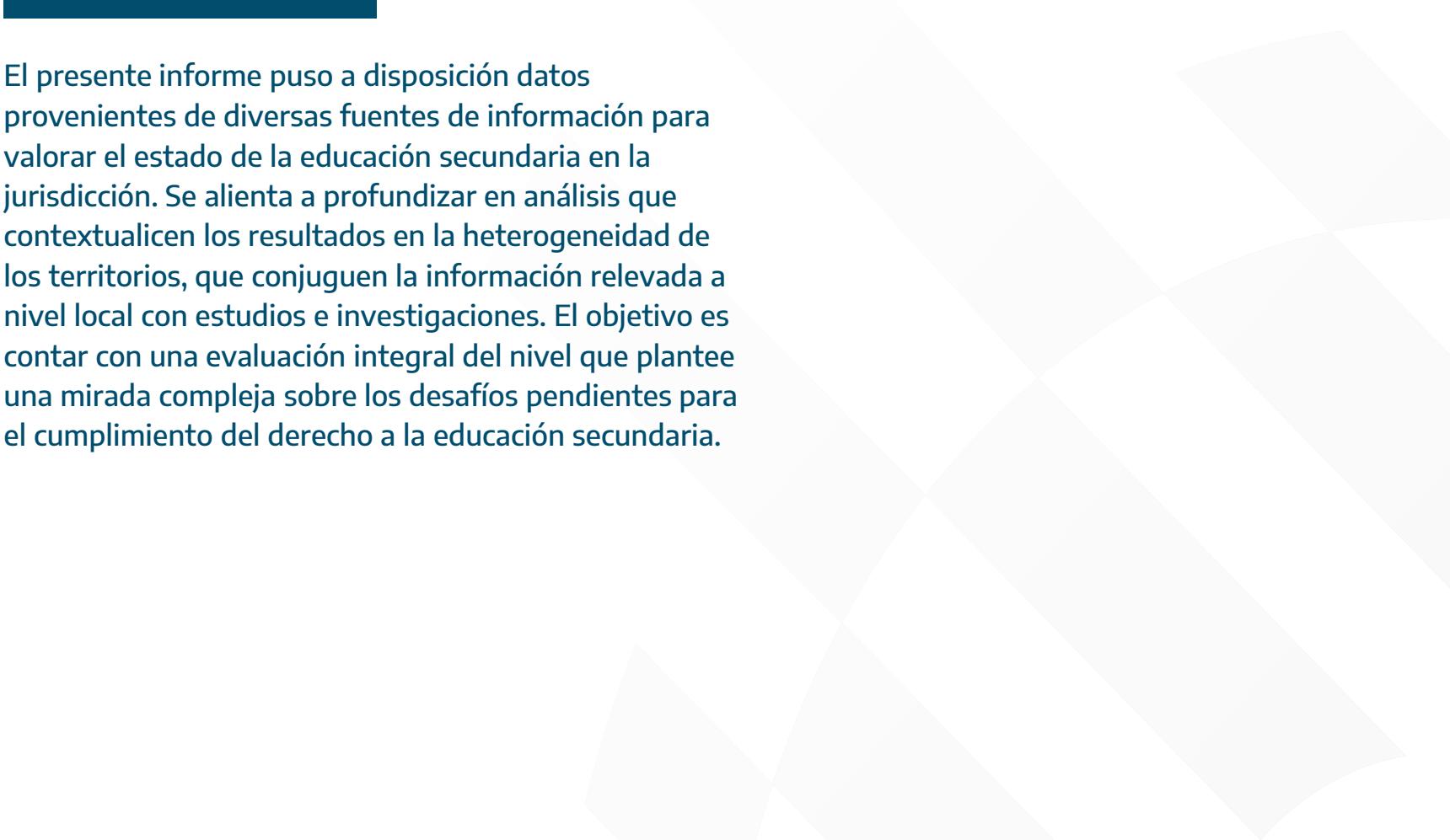
Fuente: Relevamiento Anual, DIE-RedFIE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación

Tabla 2.2.1.

Estudiantes por año de estudio. Variación absoluta y relativa. Educación Común. Nivel secundario. Años 2011 y 2019

Año de estudio	Matricula		Variación	
	2011	2019	Abs	%
7°	11.761	11.420	-341	-2,9%
8°	11.659	11.617	-42	-0,4%
9°	9.201	10.449	1.248	13,6%
10°	8.448	9.133	685	8,1%
11°	6.167	7.708	1.541	25,0%
12°	5.080	6.671	1.591	31,3%
13° y 14°		1.085	1.085	-
Total	52.316	58.083	5.767	11,0%

Fuente: Relevamiento Anual, DIE-RedFIE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación



El presente informe puso a disposición datos provenientes de diversas fuentes de información para valorar el estado de la educación secundaria en la jurisdicción. Se alienta a profundizar en análisis que contextualicen los resultados en la heterogeneidad de los territorios, que conjuguen la información relevada a nivel local con estudios e investigaciones. El objetivo es contar con una evaluación integral del nivel que plantea una mirada compleja sobre los desafíos pendientes para el cumplimiento del derecho a la educación secundaria.



Argentina Ministerio de Educación